

rrc

Lady Ann y el embajador viajan a Sevilla (Primavera de 1664)

Cristina Bravo Lozano
Fernando Quiles (editores)

Universo Barroco Iberoamericano




andavira
editora

Lady Ann y el embajador

viajan a Sevilla

(Primavera de 1664)

Cristina Bravo Lozano
Fernando Quiles (editores)



© 2022

Universo Barroco Iberoamericano

22ª volumen

Editores

Fernando Quiles

Cristina Bravo Lozano

PUBLICACIONES ENREDARS

Director Enredars

Fernando Quiles García

Coordinador editorial

Juan Ramón Rodríguez-Mateo

Administración y gestión

María de los Ángeles Fernández Valle

Zara M^a Ruiz Romero

Gestión de contenidos digitales y redes

Victoria Sánchez Mellado y Elisa Quiles Aranda

Al cuidado de las traducciones

Cristina Padilla de Velasco

Imagen de portada

Las bodas de Caná, de Juan de Valdés Leal, 1661.

Fragmento Adquisición del Estado Español, 2013

Fotografías y dibujos

© de los autores, excepto que se especifique el autor de la imagen

© de los textos e imágenes: los autores

© de la edición:

Andavira Editora S.L.


E.R.A. Arte, Creación y Patrimonio Iberoamericanos
en Redes / Universidad Pablo de Olavide

Dep. legal:

ISBN: 978-84-124831-6-1

2022, Santiago de Compostela / Sevilla, España

Edición financiada por la Comunidad de Madrid a través del Convenio plurianual con la Universidad Autónoma de Madrid en su línea de Proyectos de I+D dentro del Programa de estímulo a la investigación de Jóvenes Doctores, con referencia a SI1/PJI/2019-00270, en el marco del V-PRICIT (V plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

 Dirección General de
Investigación e Innovación Tecnológica
CONSEJERÍA DE CIENCIA,
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

Comunidad de Madrid

Edición financiada por el Proyecto I+D+i. PAIDI 2021 P20_00838 Atlas histórico de las celebraciones públicas en Andalucía durante la Edad Moderna



Colabora

HISPANIC
MUSEUM & LIBRARY



Comité Asesor UBI

Dora Arizaga Guzmán, *arquitecta. Quito, Ecuador*

Alicia Cámara. *Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid, España*

Elena Díez Jorge. *Universidad de Granada, España*

Marcello Fagiolo. *Centro Studi Cultura e Immagine di Roma, Italia*

Martha Fernández. *Universidad Nacional Autónoma de México. México DF, México*

Jaime García Bernal. *Universidad de Sevilla, España*

María Pilar García Cuetos. *Universidad de Oviedo, España*

Lena Saladina Iglesias Rouco. *Universidad de Burgos, España*

Ilona Katzew. *Curator and Department Head of Latin American Art. Los Angeles County Museum of Art (LACMA). Los Ángeles, Estados Unidos*

Mercedes Elizabeth Kuon Arce. *Antropóloga. Cusco, Perú*

Luciano Migliaccio. *Universidade de São Paulo, Brasil*

Víctor Mínguez Cornelles. *Universitat Jaume I. Castellón, España*

Macarena Moralejo. *Universidad Complutense, España*

Ramón Mújica Pinilla. *Lima, Perú*

Francisco Javier Pizarro. *Universidad de Extremadura. Cáceres, España*

Ana Cielo Quiñones Aguilar. *Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Colombia*

Delfín Rodríguez. *Universidad Complutense de Madrid, España*

Janeth Rodríguez Nóbrega. *Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela*

Olaya Sanfuentes. *Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile*

Pedro Flor. *Univ. Aberta / Instituto de História da Arte - NOVA/FCSH, Portugal*

Índice

Cottington and Fanshawe: Introduction Martin Murphy	9
Spain and England in the later Seventeenth Century: Transnational Cultural and Political Contexts Piers Baker-Bates y Alistair Malcolm	13
“All this ceremony I hope is not instead of substance”: Las entradas de Francisco Cottington y Richard Fanshawe en Sevilla Alejandro Sell Maestro	51
Ecos de la Restoration. La misión diplomática de Sir Richard Fanshawe Cristina Bravo Lozano	77
Diplomacia y ceremonial cortesano: La embajadora lady Ann Fanshaw en Madrid (1664-1666) María Castañeda Fernández	103
Mujer y escritura de historia en la Restauración. El caso de Ann Fanshawe Tania Robles Ballesteros	133
Las carrozas inglesas del embajador: El coche como <i>alter ego</i> en la ceremonia de entrega de cartas credenciales y el gobierno de los carruajes Álvaro Recio Mir	161
Una semana en Sevilla (marzo-abril de 1664). El Embajador y Lady Ann Fanshawe en una ciudad tan grande como decadente Fernando Quiles	181

La colonia mercantil inglesa de Sevilla en una época de transición (1660-1666)	197
María Grove Gordillo y Mercedes Gamero Rojas	
La colonia de comerciantes ingleses de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el señorío de los Pérez de Guzmán, duques de Medina Sidonia. El colegio inglés de San Jorge: espacio de representación y adoctrinamiento católico	219
Fernando Cruz Isidoro	
José Román de la Torre y Peralta: Una carrera literaria en la Sevilla del Bajo Barroco	251
Cipriano López Lorenzo y Antonio Sánchez Jiménez	
<i>La Festiva trompa al célebre aparatoso recibimiento del excelentísimo señor don Ricardo Fanshau, dignísimo embajador de Inglaterra a España (1664)</i> , de José Román de la Torre Peralta: texto e introducción	265
Antonio Sánchez Jiménez y Cipriano López Lorenzo	
From Seville to New York: How Archer Huntington Came to Buy the <i>Festiva Trompa</i> and Create the Hispanic Society	309
Patrick Lenaghan	
Colofón	331
Cristina Bravo y Fernando Quiles	
Traducciones	335

José Román de la Torre y Peralta:

una carrera literaria en la Sevilla del Bajo Barroco

José Román de la Torre y Peralta:
A Literary Career in Low-Baroque Seville

Cipriano López Lorenzo
Antonio Sánchez Jiménez

Université de Neuchâtel. Suiza

Resumen

José Román de la Torre y Peralta, autor de la *Festiva trompa* (1664), el texto que daba cuenta de la visita del embajador inglés Richard Fanshawe a la Sevilla del Bajo Barroco, no era un desconocido en el panorama poético de la ciudad. Sin embargo, es cierto que en él Peralta mantuvo una posición ambigua, siempre por debajo de la de su principal rival y niño mimado de las musas, Fernando de la Torre Farfán. Para mostrarlo, el presente capítulo examina lo que sabemos de la biografía de Peralta y lo que podemos deducir de su producción, que nos servirá para contextualizar la *Festiva trompa* y trazar lo que prometemos en el título: una carrera literaria en la Sevilla del Bajo Barroco.

Palabras claves: Peralta; carrera literaria; Sevilla; Bajo Barroco; *Festiva trompa*

Abstract

José Román de la Torre y Peralta, author of the chapbook Festiva trompa (1664), a text documenting the English Ambassador Richard Fanshawe's visit to Seville, was not unknown in the poetic field of the city. Nevertheless, Peralta kept an ambiguous position in it, one always shadowed by his main rival and the Muses' pampered child: Fernando de la Torre Farfán. In order to explain Peralta's position in the field, the present paper will analyze what we know about his biography and what we can infer from his production. This, all together, will

help to contextualize the Festiva trompa and to outline what we have promised in our title: a literary career in Low-Baroque Seville.

Keywords: Peralta; Literary Career; Seville; Low Baroque; Festiva trompa

Desgraciadamente, tenemos poca información biográfica acerca de nuestro poeta. Su apellido podría ponerle en relación con los Peralta, una familia de origen navarro-burgalés, enriquecida en Flandes y recientemente instalada y naturalizada en Sevilla. Desde esta ciudad, Francisco de Peralta y Clout, alcaide de los Reales Alcázares, obtuvo el título de marqués de Íscar¹, relacionado con un antiguo mayorazgo sito en Dos Hermanas². Sin embargo, nada demuestra que nuestro poeta estuviera emparentado con esta familia. De hecho, Montero supone que tal vez no fue siquiera sevillano, pues la frase “aventurero de allende” que usa en una de sus obras (*Festín de las Tres Gracias*)³ tal vez le delate “como ultramarino, indicando así un origen extrapeninsular (canario o americano)”⁴. La inferencia de Montero merece ser considerada con detenimiento, aunque sabemos que Peralta se presentó al concurso para el Corpus de 1665 con un auto sacramental dedicado a Sevilla, pieza que obtuvo el premio, que la Junta encargada concedió dirigiéndose a Peralta en dos ocasiones como “hijo de esta ciudad”⁵. Además, en la dedicatoria a una de sus obras que quedó manuscrita, el *Lírico discante*, Peralta se presenta como «cisne andaluz», lo que podría confirmar este origen sevillano. Los testimonios son aparentemente contradictorios y el caso no es seguro, pero los indicios apuntan a que Peralta era sevillano y posiblemente no noble, o habría contado con mejores apoyos entre los principales de la ciudad, que tal vez le habrían ayudado en el calvario literario que hubieron de recorrer sus escritos. Repasémoslo ahora, pues resulta muy ilustrativo sobre los movimientos de Peralta en la profesión.

1. José Manuel Díaz Blanco, “El ennoblecimiento en la Carrera de Indias: el caso de la familia Peralta, marqueses de Íscar”, en *Casas, familias y rentas. La nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, ed. de Julián Pablo Díaz López, Francisco Andújar Castillo y Ángel Galán Sánchez, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2010, 55-72

2. Antonio Luis López Martínez, *Ganaderías de lidia y ganaderos: historia y economía de los toros de lidia en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002, 75.

3. José Román de la Torre y Peralta, *Festín de las Tres Gracias en celebridad del primer instante puro de María santísima, concebida sin mancha, vejamen al demonio y a un poeta que se laureó a sí mismo, recuperación de lo propio que por suyo vendió la malicia, restitución de lo ajeno que usurpó el error o la ignorancia*, Sevilla, Miguel del Aldabe, 1664.

4. Montero, “Una polémica”, 46.

5. José Sánchez-Arjona, *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla: desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII*, Sevilla, E. Rasco, 1898, 440-441; Alexander A. Parker, *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*, Barcelona, Ariel, 1983, 14.

El *Templo panegírico* (1663) de Farfán y la respuesta de Peralta: el *Festín de las Tres Gracias* (1664)

Los versos salen a la luz por primera vez con ocasión de uno de los grandes eventos de la Sevilla literaria del seiscientos, el insoslayable *Templo panegírico* (1663) de Fernando de la Torre Farfán, una relación de las justas que se organizaron en Sevilla para celebrar la consagración de la iglesia del Sagrario Nuevo. El libro, lujosísimo, incluía también las composiciones que concurren a la justa, así como un vejamen que Farfán dedicó a cada uno de los textos participantes. Desgraciadamente, los dos que escribió para los versos de Peralta no le sentaron muy bien a nuestro poeta, quien contestó, provocando así una interesante polémica que ha estudiado modélicamente Juan Montero⁶. Si Farfán le acusaba de ser “pintor vergonzante”⁷ y de no haber impreso nada, al año Peralta desmintió al menos lo segundo, pues con su *Festín de las Tres Gracias* (1664) Peralta no solo respondió a algunas de las bromas de Farfán, sino que ridiculizó la arrogancia de su rival y ciertos errores de atribución en que incurrió, relacionados con unos monjes cartujos⁸, como veremos a continuación.

En cualquier caso, lo interesante para nuestros propósitos es señalar que este librito (el *Festín* es modesto en tamaño, tipografía y papel) fue un intento de Peralta por hacerse un lugar en el mundo poético sevillano compitiendo con Farfán y su *Templo*, que es el constante referente del opúsculo.

Para empezar, y centrándonos en la temática del libro, el *Festín* de Peralta es, como el *Templo*, una obra inmaculista, aunque su empeño es demostrar que Farfán se equivocó y que los cartujos fueron pioneros en defender el dogma de la Inmaculada Concepción de María. Para lograrlo, el *Festín* de Peralta traza una historia de los esfuerzos por lograr que se reconociera el dogma. Así, celebra primero las iniciativas de Felipe IV y el papa Alejandro VIII⁹, así como de algunos ilustres predecesores en la lucha, como fueron los papas Sixto IV y Gregorio XVI¹⁰. Luego, el *Festín* de Peralta vuelve

6. Montero, “Una polémica”; Montero, “Xícara”.

7. Fernando de la Torre Farfán, *Templo panegírico al certamen poético que celebró la hermandad insigne del Santísimo Sacramento estrenando la grande fábrica del Sagrario Nuevo de la metrópoli sevillana, con las fiestas en obsequio del breve concedido por la santidad de nuestro padre Alejandro VII al primer instante de María Santísima, Nuestra Señora sin pecado original, que ofrece por Bernabé de Escalante, en nombre de la insigne hermandad, al ilustrísimo y reverendísimo señor deán y cabildo de la santa iglesia catedral y patriarcal*, Sevilla, Juan Gómez de Blas, 1663, fol. 201v. No hemos podido confirmar si este extremo era verdad, es decir, si Peralta ejerció esta profesión.

8. Montero, “Una polémica”, 32-33 y 36.

9. Torre y Peralta, *Festín*, fol. C3v.

10. Torre y Peralta, *Festín*, fol. C4r.

al fundador de los cartujos, san Bruno, encomiando su labor y ensalzando las siete estrellas de su escudo:

Allí de la pasión las armas reales
se dejaban notar, por más señales
o para ser su escudo,
si atreverse después el odio pudo,
o en muestras de que, esenta del pecado
la hizo un Dios, y más siendo apasionado,
cuyas líneas dibuja
por armas el blasón de la Cartuja.

Allí un montés, si heroico, patriarca,
a vista de un pastor y de un monarca,
en su defensa, aunque tan flaco y yerto,
segundo Juan clamó desde el desierto,
por cuya aclamación de luces bellas
coronado se vio con siete estrellas¹¹.

Por último, Peralta se dedica a lo que más le interesa: a encomiar a dos cartujos contemporáneos cuya contribución se le escapó a Farfán y él quiere subrayar. Son, respectivamente, don Francisco Loaysa y Chaves, visitador de la provincia de Castilla, y Bruno de Solís Valenzuela, bogotano y monje en el monasterio sevillano de Santa María de las Cuevas, cuyo *Triunfo inmaculado* (hoy perdido) había resultado pionero en la celebración del dogma, pero Farfán había obviado. Para paliar (o subrayar) el fallo de su rival, el libro de Peralta presenta el dicho *Triunfo inmaculado*, que al parecer estaba dedicado a Loaysa:

Allí uno y otro monje esclarecido,
a pie, como esculpido,
en tal triunfo se vio por recompensa
de rúbricas sirviendo en su defensa.
Que son sospecho, si la voz lo explica,
quien le ofreció y a quien se le dedica.

El uno, por las rosas y las llaves,
ser muestra aquel heroico Loaysa y Chaves
cuyo sello en la mano sin mancilla
visitador le aclama de Castilla,
y el otro, en fin, por lo que corre y vuela,
será en velocidad un Valenzuela,
que en digna estimación de su persona
todo un *Triunfo* le ofrece por corona¹².

11. Torre y Peralta, *Festín*, fol. C4v.

12. Torre y Peralta, *Festín*, fols. C4r-Dr.

El afán por reivindicar la primacía de este cartujo neogranadino y de su temprana obra entre los festejos poéticos a la Inmaculada Concepción explica el tenor inmaculista del *Festín* de Peralta, y su obsesión por contrarrestar el *Templo panegírico* de Farfán con la temática del opúsculo de Valenzuela.

Si en el tema el *Festín* se hacía eco del *Templo*, lo mismo ocurre en lo relativo a la forma: como la obra de su rival, el opúsculo de Peralta es una alegoría parnasiana. Concretamente, tres ninfas del Betis (las Tres Gracias del título) se presentan para celebrar la decisión del papa y para vejar al demonio. Estos vejámenes son otro paralelo con el libro de Farfán, y lo mismo puede decirse de la variedad métrica, pues el *Festín* incluye, como el *Templo*, composiciones muy diversas: endecasílabos pareados, letrillas de heptasílabos y pentasílabos, jácaras esdrújulas, romances esdrújulos y agudos, etc.

Por tanto, los inicios de la carrera de Peralta estuvieron marcados por la sombra de Farfán, el poeta dominante en la Sevilla del momento. Los dos primeros poemas de Peralta se publicaron en un libro de Farfán (el *Templo panegírico*) y su primera obra exenta (el *Festín de las Tres Gracias*) es un claro (y menguado) eco del *Templo*. Además, el *Festín* evidencia que Peralta trató de oponerse al poder de Farfán acudiendo a los cartujos de Santa María de las Cuevas, a quienes ensalzó y a quienes dedicó, más tarde, la *Canción real al retiro y penitencia del glorioso patriarca san Bruno en el desierto*, que apareció sin lugar ni fecha, pero que podemos datar a partir de los años setenta.

Las autoridades militares: *Festiva trompa* (1664), *Soliloquio político y moral* (1666) y *Lírico discante* (c. 1666-1668)

Sin embargo, los cartujos no eran una gran fuente de patrocinio ni de poder en la Sevilla de la época, al menos en comparación con las autoridades que apoyaban a Farfán (ayuntamiento y obispo). En cualquier caso, no debieron de darle a Peralta el resultado esperado, pues muy pronto, el mismo año de 1664, encontramos una nueva obra de nuestro poeta, esta vez dependiente de las autoridades militares: la *Festiva trompa*¹³. Nuestra edición crítica del

13. José Román de la Torre y Peralta, *Festiva trompa al célebre aparatoso recibimiento del excelentísimo señor don Ricardo Fanshau, dignísimo embajador de Inglaterra a España, a obsequio del excelentísimo señor don Pedro Mesia de Tovar y Paz, conde de Molina de Herrera, de los consejos de Guerra y Hacienda de Su Majestad, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su reinado. Dedicada en su nombre a la persona del señor embajador don José Román de la Torre y Peralta, su más rendido súbdito*, Sevilla, 1664.

texto, en este mismo volumen, nos exime de presentarlo en esta ocasión, por lo que nos limitaremos a subrayar que Peralta debió de poner grandes esperanzas en los dos personajes centrales de la obra (son 15 hojas en octavo): en primer lugar, “don Pedro Mesía de Tovar y Paz, conde de Molina de Herrera, de los consejos de Guerra y Hacienda de Su Majestad, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su reinado”¹⁴, como indica en la dedicatoria; en segundo lugar, el embajador del rey de Inglaterra, Richard Fanshawe. No obstante, ninguno de los dos pudo recompensar al poeta como este hubiera querido o su obra merecido: Mesía de Tovar murió en julio de 1664; Fanshawe, en 1666, todavía ejerciendo de embajador en España.

Empero, la *Festiva trompa* significó un acercamiento de Peralta a las autoridades militares que tendría largo recorrido. Para empezar, el poeta volvió a dedicar una obra a un asistente de Sevilla, esta vez el conde de Humanes, don Baltasar de Eraso y Toledo, precisamente sucesor del conde de Molina en el cargo. La obra en cuestión es el *Soliloquio político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II* (Sevilla, Tomé de Dios Miranda, 1666), una reescritura de un célebre romance de principios del XVII, “Mirando estaba un retrato”, varias veces versionado¹⁵. En sus versiones de comienzos de siglo, un soldado veterano de las guerras de Flandes se dirige a un retrato del rey (Felipe III) y le explica que ha vertido su sangre por él, pero no ha sido recompensado. Se trata, pues, de un poema reivindicativo que presenta el punto de vista de los soldados que comenzaron a regresar a Madrid en la época de la *Pax Hispanica*, esto es, tras las paces con Francia, Inglaterra y, sobre todo, las Provincias Unidas, durante el reinado de Felipe III.

Muy otro es el espíritu del *Soliloquio* de Peralta, pues su texto adopta la forma de sus predecesores (soliloquio de un soldado ante un retrato del rey), pero no su mensaje contestatario. Al menos, si Peralta es contestatario, no es al modo del autor de principios de siglo, quien reclamaba paga y aprecio para los veteranos, sino al estilo de ciertos militares de los primeros años del reinado de Carlos II. En efecto, la situación en 1666 era muy diferente de la de la primera década de la centuria, pues España no se lanzaba entonces a una política de paz, sino que trataba de dar fin victoriosamente a la guerra contra los rebeldes portugueses y de prepararse ante las crecientes ambiciones de

14. Torre y Peralta, *Festiva trompa*, s. p.

15. Alfred Morel-Fatio, “La plainte du Soldat espagnol”, *Romanische Forschungen*, no. 23 (1907): 155-161, 159-160; Luciano García Lorenzo, “Estatuto y función del personaje dramático en el teatro del siglo XVII: el soldado pretendiente”, en *Le personnage dans la littérature du Siècle d’Or. Statut et fonction*, Paris, Recherche sur les Civilisations, 1984: 71-79, 74-75; Miguel Martínez, *Front Lines: Soldiers’ Writing in the Early Modern Hispanic World*, Philadelphia, The University of Pennsylvania Press, 2016, 174; Adrián J. Sáez, *El ingenio del arte: la pintura en la poesía de Quevedo*, Madrid, Visor, 2015, 52.

la Francia de Luis XIV. El personaje de Peralta le reclama al rey, como advierte el poema desde el comienzo, pero con mucho respeto:

Con el sombrero en la mano,
con el semblante halagüeño,
indicio esto de cariño,
de veneración aquello,

así, mirando un retrato
de Carlos, rey de Austria excelso,

un pobre anciano soldado
exclamó, heroico, diciendo:

"¡Oh, invicto Segundo Carlos,
de dos mundos heredero,
qué bien te está la corona,
si ya la rigiera el seso! [1681: gózala siglos eternos]"¹⁶

De un soldado de fortuna
oye la voz, no el lamento,
que sola esta vez la queja [1681: solo]
ha de ir en forma de obsequio"¹⁷. [1681: te digo en forma de obsequio]

Este "obsequio" se hará evidente en los versos que siguen:

"Osado me arrojo a hablarte,
como soldado, en efeto,
mas es con aquel descoco [1681: aquel decoro]
que no pasa de despejo.

"Un rato he de hablar contigo,
pues tan solo aquí te encuentro,
que no te hallo más guardado
que solo de mi respeto.

[...]

"Oye y, pues a honor de España
solicito tus progresos,
hoy tengo de hablar contigo,

16. El *Soliloquio* tiene una versión de 1681 (*Aquí se contiene*) con diversas variantes, que indicamos aquí entre corchetes. La versión es esta: José Román de la Torre y Peralta, *Aquí se contiene un curioso romance político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II [...]*, compuesto por don José de la Torre y Peralta, Sevilla, 1681.

17. José Román de la Torre y Peralta, *Soliloquio político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II, su legítimo rey y monarca. Discántalo en metro en nombre de las dos Españas y dedícalo a la protección del excelentísimo señor don Baltasar de Eraso y Toledo, conde de Humanes, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su reinado, el más mínimo súbdito de su república don José Román de la Torre y Peralta*, Sevilla, Tomé de Dios Miranda, 1666, s. p.

libre sí, pero no esento¹⁸.

Luego encontramos condolencias al monarca (acaba de morirle su padre, Felipe IV) y una serie de consejos políticos que solo vamos a comentar por encima, pues mantienen una línea muy coherente: pedirle a Carlos II que vuelva a la estrategia belicosa de sus antepasados, en especial, de Carlos V. Para empezar, el joven rey debe reforzar la flota:

“Juéguese el plomo atacado
del cañón, émulo al trueno,
que al enemigo la salva
se ha de hacer con este incienso.

“Destiérrense de las costas
mil urcas y navichuelos
que disfrazan lo pirata
solo en variar de acarreo.

“Vuelvan a surcar el charco,
aun siendo arados los remos, [1681: atados]
que aun a la mayor potencia
obedece un elemento. [1681: obedezca]

“Vaguen del mar los confines,
señoreando el golfo a trechos,
que, conseguido un dominio,
se perpetúa un sosiego¹⁹.

Luego, conviene recompensar a los hombres de armas y letras, acabar con el “levantisco soberbio” (los rebeldes portugueses) y ejercer la justicia con suma severidad. Obviamente, estamos ante un mensaje belicista que debió de ser muy del gusto de los militares a quienes lideraba el asistente, cuya labor principal era encargarse de la guerra contra Portugal en la frontera sur. Como es propio de un poeta del Antiguo Régimen, Peralta se hace vocero de los intereses de sus mecenas.

Sin embargo, la mala suerte volvió a cebarse con nuestro escritor. En 1668, el dedicatario del *Soliloquio*, el mencionado conde de Humanes, fue nombrado gobernador y capitán de Galicia, cargo al que se incorporó a comienzos de 1670²⁰. El *Soliloquio* se reimprimiría años más tarde, muy adaptado, sin mencionar al conde y, tal vez, sin que interviniera Peralta. Se tituló: *Aquí se contiene un curioso romance político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II, su legítimo rey y monarca, compuesto*

18. Torre y Peralta, *Soliloquio*, s. p.

19. Torre y Peralta, *Soliloquio*, s. p.

20. *Diccionario biográfico español*, s. v. Baltasar de Eraso y Toledo.

por don José de la Torre y Peralta (Sevilla, 1681). En cualquier caso, con la partida del conde Peralta perdía otro mecenas, real o en potencia, entre la élite militar sevillana.

No por ello dejó nuestro poeta de buscar su lugar entre los poetas de su tiempo, siempre con el apoyo de las autoridades militares. Testigo de ello es un curioso texto que solo se ha conservado manuscrito y que, hasta el momento, no ha llamado la atención de los estudiosos, pero que resulta esencial para entender las motivaciones y estrategias de Peralta. El texto en cuestión se encuentra en un lujoso manuscrito titulado *Lírico discante o heroico contrapunto sobre lo más notable de la vida de Alejandro Magno en treinta y cuatro epigramas castellanos* y guardado en la BNE²¹. Peralta lo dedica a don Sebastián Cortizos y Villasante, un acaudalado banquero de familia conversa que no solo se dedicaba a la banca en general, sino, en particular, a la financiación de los ejércitos reales. Como denuncia su apellido, la familia de Cortizos era de origen portugués, por lo que se implicó fuertemente, del lado del rey de España, en la contienda lusa: desde finales de 1663 Cortizos financió el ejército de Extremadura (el que se dirigía desde Sevilla), actividad que le debió de llevar a los círculos militares sevillanos en torno a los cuales orbitaba nuestro poeta. En cualquier caso, en el *Lírico discante* Peralta se dirige a Cortizos como “caballero de la orden de Calatrava, del Consejo Real de Hacienda de su Majestad, digno embajador que fue de España a Génova”, lo que nos permite datar la obra entre 1666 y 1667/1668. Es decir, el *Lírico discante* es un texto posterior a la *Festiva trompa* y al *Soliloquio* y confirma la estrategia profesional de Peralta: incapaz de acceder al mecenazgo de la catedral o ayuntamiento, e insatisfecho por los resultados de sus dedicatorias a los cartujos, a partir de 1665 Peralta se aproximó al círculo del asistente de Sevilla y de los ejércitos del rey en la ciudad.

No es este el lugar para examinar en detalle el *Lírico discante*, por lo que solo señalaremos algunas de sus concomitancias con la *Festiva trompa*. En primer lugar, su estilo es también artificioso o, para ser más precisos, cultista, en la línea de la poesía gongorina o calderoniana que dominaba el estilo elevado en la Sevilla del momento y que ya notaron los contemporáneos de Peralta en nuestro poeta²². Desde luego, el *Lírico discante* justifica esta clasificación, pues ostenta varias de las características de este estilo, como el gongorino “sí” concesivo:

21. *Lírico discante o heroico contrapunto sobre lo más notable de la vida de Alejandro Magno en treinta y cuatro epigramas castellanos*, BNE, Mss/2631.

22. Montero, “Una polémica”, 40.

De aquel inaccesible erguido escollo
que con valor, si intrépido, membrudo,
investigar aun Hércules no pudo,
padrón siendo del aire, cima o rollo²³.

Astuta la maldad —de terca, impía—,
néctar previno en brindis cauteloso
cuyo licor, maligno, si oloroso,
le sudaba una piedra al reír del día²⁴.

O como diversos cultismos que se perciben incluso en estos mismos versos que hemos citado (“néctar”, “licor”). Asimismo, encontramos las también gongorinas bimembraciones:

de hollarle alcatifa, ajarle alfombra²⁵.
Subjetole feroz, corriole altivo²⁶.
el cristal le bebió, pació la grama²⁷.

Etc.: el *Lírico distante* es un poemario cultista y Peralta es perfectamente consciente de ello, como muestra uno de los textos preliminares que incluye, un “Prólogo exhortatorio al discreto, no vulgarizante, lector” en el que identifica a sus críticos con el vulgo y a su lector ideal con el docto:

Fuera de que, advertido
yo en aqueste diseño,
discanto para el docto,
no narro para el lego²⁸.

Además de este texto, Peralta incluye otro poema preliminar (la “Dedicatoria al señor don Sebastián Cortizos y Villasante”) y el cuerpo del libro, es decir, una biografía de Alejandro Magno narrada, insólitamente, en sonetos. En la “Dedicatoria”, Peralta glorifica a Cortizos por sus servicios (diplomáticos y financieros) a la corona. Entre ellos, nuestro poeta recuerda que Cortizos ha sido embajador a Génova²⁹, que es un leal portugués³⁰ y que ha sido prestamista del rey:

tú, que, a honor del gran Filipo,
del día planeta cuarto,
franqueándole sus tesoros,
te hiciste conseguir lauros;

23. Torre y Peralta, *Lírico*, núm. 28, vv. 1-4.

24. Torre y Peralta, *Lírico*, núm. 30, vv. 1-4.

25. Torre y Peralta, *Lírico*, núm. 8, v. 4.

26. Torre y Peralta, *Lírico*, núm. 8, v. 9.

27. Torre y Peralta, *Lírico*, núm. 12, v. 8.

28. Torre y Peralta, *Lírico*, vv. 9-12.

29. Torre y Peralta, *Lírico*, vv. 17-20.

30. Torre y Peralta, *Lírico*, vv. 21-24.

tú, que, a expensas numerosas
de tu dadivosa mano
le armaste los escuadrones
desde el borrén al caballo³¹.

Luego, los sonetos de la vida de Alejandro deparan algunas sorpresas, como la insistencia de Peralta en que valen más los méritos que la nobleza heredada, y la experiencia propia que la autoridad libresca, virtudes que se exaltan en los sonetos 5 y 23.

Coletazos finales: el *Triunfo panegírico*

El *Lírico discante* es, tal vez, el poema más ambicioso de Peralta, pero, como hemos indicado, quedó manuscrito, y ni siquiera es el último poema que conservamos de mano de nuestro autor. Ese honor corresponde a dos poemas liminares que Peralta escribió en 1671 para un profesor del Real Convento de Sevilla, fray Juan de San Agustín. De nuevo, se trata de un texto a la sombra del gran Torre Farfán: si Farfán preparó ese mismo año su lujosísimo volumen con las *Fiestas* a la canonización de Fernando III (portada de 1671, preliminares y grabado de 1672), fray Juan de San Agustín dio a la imprenta, con mayor celeridad y menor lujo, su *Triunfo panegírico*. Y allí, en una situación doblemente liminar, encontramos dos epigramas (dos sonetos) de Peralta: sus poemas no son solo paratextos, sino que aparecen al final del volumen, no entre los preliminares, lo que tal vez dé fe del apresuramiento de su inclusión en el mismo.

Conclusión

En suma, Peralta tuvo una carrera literaria variopinta, con diversos altibajos, pero siempre a la sombra de su gran rival, Fernando de la Torre Farfán. Como hemos visto, Peralta se inició en el *Templo panegírico* de Farfán, pero tuvo que sufrir los vejámenes anejos. Reaccionó enfrentándose a Farfán apoyándose en la autoridad de los cartujos de Santa María de las Cuevas, a quienes invoca en la *Canción real* y, sobre todo, el *Festín de las Tres Gracias*, donde se alía

31. Torre y Peralta, *Lírico*, vv. 25-32.

con el cartujo bogotano Bruno Solís de Valenzuela, quien había impreso en 1663 una obra que festejaba la Inmaculada Concepción, el *Triunfo inmaculado*. Sin embargo, estos movimientos no podían amenazar la autoridad de Farfán, cimentada en los centros de poder de la ciudad: la catedral y el ayuntamiento. Por ello, en los años siguientes Peralta reorientó su estrategia y buscó el respaldo de las autoridades militares, importantes por concentrar Sevilla el mando de las operaciones del sur de la península contra los rebeldes portugueses. En este contexto hemos interpretado tres de sus obras: la *Festiva trompa* (1664), el *Soliloquio* (1666) y el manuscrito *Lírico discante* (c. 1666-1668). Las tres muestran el afán de Peralta por cortejar el apoyo de estas autoridades militares, especialmente los maestros de campo y asistentes. Sin embargo, la fugacidad con que sus dos primeros dedicatarios ocuparon el puesto en Sevilla no debió de favorecer a Peralta, quien tampoco parece haber derivado mucha autoridad del manuscrito de lujo que preparó para Cortizos. Por consiguiente, la última aparición literaria suya que conservamos, los poemas liminares para los agustinos del *Triunfo panegírico* (1671) evidencian la posición secundaria de Peralta con respecto a Farfán, que al año siguiente daría a las prensas las *Fiestas al nuevo culto del señor rey san Fernando*. En suma, sus intentos y movimientos en el campo literario fueron inútiles para disputarle el trono de la poesía sevillana a su poderoso rival.

Bibliografía

DÍAZ BLANCO, José Manuel. "El ennoblecimiento en la Carrera de Indias: el caso de la familia Peralta, marqueses de Íscar". En *Casas, familias y rentas. La nobleza del Reino de Granada entre los siglos XV-XVIII*, ed. de Julián Pablo Díaz López, Francisco Andújar Castillo y Ángel Galán Sánchez, 55-72. Granada: Universidad de Granada, 2010.

Diccionario biográfico español, <http://dbe.rah.es/>. Última consulta el 9 de enero de 2021.

GARCÍA LORENZO, Luciano. "Estatuto y función del personaje dramático en el teatro del siglo XVII: el soldado pretendiente". En *Le personnage dans la littérature du Siècle d'Or. Statut et fonction*, 72-79. Paris: Recherche sur les Civilizations, 1984.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Luis. *Ganaderías de lidia y ganaderos: historia y economía de los toros de lidia en España*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2002.

MARTÍNEZ, Miguel. *Front Lines: Soldiers' Writing in the Early Modern Hispanic World*. Philadelphia: The University of Pennsylvania Press, 2016.

MONTERO, Juan. "Una polémica literaria en la Sevilla de la segunda mitad del XVII: el *Templo panegírico* (1663) de Fernando de la Torre Farfán atacado y defendido". *Bulletin Hispanique*, no. 115 (2013): 27-48.

---. "Xicara de chocolate contra Torre Farfán y su *Templo panegírico* (Sevilla, 1663)". *Manuscrpt.Cao*, no. 13 (2013): <https://www.manuscrptcao.com/xicara/>.

MOREL-FATIO, Alfred. "La plainte du Soldat espagnol". *Romanische Forschungen*, no. 23 (1907): 155-161.

PARKER, Alexander A. *Los autos sacramentales de Calderón de la Barca*. Barcelona: Ariel, 1983.

SÁEZ, Adrián J. *El ingenio del arte: la pintura en la poesía de Quevedo*. Madrid: Visor, 2015.

SAN AGUSTÍN, fray Juan de. *Triunfo panegírico, aplauso real y sagrado, celebración festiva que al nuevo culto que a san Fernando III, rey de Castilla y León, concedió nuestro muy santo padre Clemente Décimo, consagró la muy ilustre, augusta, santa, célebre, metropolitana y patriarcal iglesia de Sevilla, poema heroico historial en que la describe el padre fray Juan de San Agustín, lector de prima de teología en el Real Convento de Sevilla. Dirígela al ilustrísimo señor deán y cabildo de dicha santa iglesia*. Sevilla: Tomé de Dios Miranda, 1671.

SÁNCHEZ-ARJONA, José. *Noticias referentes a los anales del teatro en Sevilla: desde Lope de Rueda hasta fines del siglo XVII*. Sevilla: E. Rasco, 1898.

TORRE FARFÁN, Fernando de la. *Templo panegírico al certamen poético que celebró la hermandad insigne del Santísimo Sacramento estrenando la grande fábrica del Sagrario Nuevo de la metrópoli sevillana, con las fiestas en obsequio del breve concedido por la santidad de nuestro padre Alejandro VII al primer instante de María Santísima, Nuestra Señora sin pecado original, que ofrece por Bernabé de Escalante, en nombre de la insigne hermandad, al ilustrísimo y reverendísimo señor deán y cabildo de la santa iglesia catedral y patriarcal*. Sevilla: Juan Gómez de Blas, 1663.

---. *Fiestas de la Santa Iglesia Metropolitana y Patriarcal de Sevilla al nuevo culto del señor rey san Fernando el Tercero de Castilla y de León, concedido a todas las iglesias de España por la santidad de nuestro beatísimo padre Clemente X*. Sevilla: viuda de Nicolás Rodríguez, 1672.

- TORRE Y PERALTA, José Román de la. *Lírico discante o heroico contrapunto sobre lo más notable de la vida de Alejandro Magno en treinta y cuatro epigramas castellanas*. BNE, Mss/2631.
- . *Canción real al retiro y penitencia del glorioso patriarca san Bruno en el desierto. Describese su aspereza y primer motivo de su fundación. Por don José Román de la Torre y Peralta. Dedícala a los reverendos padres conscriptos de la Cartuja de Sevilla. Con licencia del señor don Juan Francisco de Navarrete, oidor de la Real Audiencia y juez superintendente de la estampa*. S.l., s.a.
- . *Festín de las Tres Gracias en celebridad del primer instante puro de María santísima, concebida sin mancha, vejamen al demonio y a un poeta que se laureó a sí mismo, recuperación de lo propio que por suyo vendió la malicia, restitución de lo ajeno que usurpó el error o la ignorancia*. Sevilla: Miguel del Aldabe, 1664.
- . *Festiva trompa al célebre aparatoso recibimiento del excelentísimo señor don Ricardo Fanshau, dignísimo embajador de Inglaterra a España, a obsequio del excelentísimo señor don Pedro Mesía de Tovar y Paz, conde de Molina de Herrera, de los consejos de Guerra y Hacienda de Su Majestad, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su reinado. Dedícala en su nombre a la persona del señor embajador don José Román de la Torre y Peralta, su más rendido súbdito*. Sevilla: 1664.
- . *Soliloquio político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II, su legítimo rey y monarca. Discántalo en metro en nombre de las dos Españas y dedícalo a la protección del excelentísimo señor don Baltasar de Eraso y Toledo, conde de Humanes, asistente y maestro de campo general de Sevilla y su reinado, el más mínimo súbdito de su república don José Román de la Torre y Peralta*. Sevilla: Tomé de Dios Miranda, 1666.
- . *Aquí se contiene un curioso romance político y moral que hace un soldado al ver un retrato de Carlos II [...], compuesto por don José de la Torre y Peralta*. Sevilla: 1681.

Colofón

Cristina Bravo Lozano
Fernando Quiles

Los tiempos de crisis alumbran nuevos espacios que, antes de esta coyuntura, no se veían con la misma perspectiva. De pronto, situaciones, hechos o procesos creativos emergen con fuerza y se nos muestran como novedosos cuando, en realidad, no lo eran, sino tan solo han aparecido ante nuestros ojos. La decadente evolución de Sevilla en la primera mitad del XVII, acelerada en las décadas siguientes, se produjo al tiempo en que empezó a perder su centralidad como “Puerto de Indias” en el mundo que la vio brillar. El abandono del sistema de flotas, *de facto*, en ese tiempo, trasladando a Cádiz la base de amarre de los navíos y el soporte de gran parte del tráfico comercial ultramarino, supuso una catástrofe para la ciudad de interior. Aunque la Casa de Contratación exigió el retorno a la situación previa, al cabo de un tiempo el proceso culminó con la mudanza de la propia institución regidora de los destinos de las flotas a la costa.

En todo este proceso hubo, sin duda, presiones, negociaciones en gran medida informales y disimuladas, con la injerencia de agentes de potencias extranjeras que operaban en la urbe hispalense. En este punto, la presencia inglesa a orillas del Guadalquivir hubo de ser notoria. En el libro que ahora cerramos hemos puesto de manifiesto la relevancia de la colonia británica en este escenario *imperial*, muy presente en todas las ciudades que jugaron un papel determinante en el flujo comercial trasatlántico. De entre todas las naciones extranjeras asentadas en Sevilla, mucho se ha escrito de flamencos, genoveses, irlandeses y, sobre todo, portugueses. Sin embargo,

la historiografía ha prestado menor atención a los ingleses, a pesar de que no se puede negar su creciente influencia en la esfera pública como demuestran la vitalidad de las firmas comerciales asentadas por sus naturales en este enclave o la institucionalización de corporaciones de su nación.

Con esta obra hemos querido poner en valor esta presencia en la vida de Sevilla y las otras dos *capitales* indianas, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, en un momento muy significativo. A comienzos de la década de 1660 se observa un punto de inflexión con la imparable pérdida de relevancia de la cabecera del Guadalquivir, al tiempo que aconteció el afianzamiento de una potencia como la restaurada monarquía de Inglaterra. El año 1664, el de la venida de Sir Richard Fanshawe y su esposa Lady Ann Harrison/Fanshawe, ocupa un particular lugar en este calendario dramático de Sevilla. Este representante de Carlos II Estuardo será recordado como hispanista, lector del teatro español e incluso traductor de algunos de los más destacados autores del Siglo de Oro, como Góngora. Su visita, de camino a la corte de Madrid, habrá de verse como una oportunidad para poner en contacto ambas metrópolis ultramarinas, Cádiz y Sevilla. Las intenciones inherentes en el viaje y el itinerario definido respondieron a unos intereses políticos y diplomáticos en los que subyació la correspondencia y la progresiva exaltación de la monarquía británica.

Empieza nuestro texto con la antesala de Sir Francis Cottington, del que Martin Murphy nos hace una breve, pero ajustada introducción. Su visión resulta muy oportuna para luego entender mejor el carácter poliédrico que envolvió a la compleja figura de Fanshawe. Su misión diplomática, origen del viaje y estancia en Sevilla con su extensa *familia*, ha de situarse en el marco histórico de referencia sobre las relaciones anglo-españolas en la década de los sesenta del siglo XVII. Con detenimiento y concreción, Baker-Bates y Malcolm ofrecen esta panorámica general.

La llegada de un embajador a su corte de destino seguía un estilo ceremonial específico, conforme a las etiquetas palatinas relativas a la primera audiencia. En su tránsito terrestre hasta alcanzar Madrid, donde se formalizaría el primer acto de su negociado, la recepción ofrecida a su paso debía corresponderse con la condición de tan ilustre representante regio. En su capítulo, Sell Maestro nos traslada a la llegada de Sir Richard en Sevilla. Con el precedente de la recepción ofrecida a Sir Francis Cottington años antes, realiza un estudio bien documentado sobre los usos y prácticas protocolarias de las entradas en las ciudades, función que involucró a los huéspedes y a los hospedados. La acogida y el agasajo demostrado durante la estancia temporal de Sir Richard en la urbe hispalense estuvieron determinadas por

dos factores políticos. Su nombramiento y su envío fáctico venían a materializar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas anglo-españolas. Todo cuanto rodeó a la *Restoration* en Inglaterra es presentado por Cristina Bravo Lozano en su contribución, incidiendo en la naturaleza del encargo que portaba Fanshawe hacia la corte de Felipe IV, así como la evolución de sus oficios y gestiones en pro de los intereses de su señor, Carlos II Estuardo.

Con tales mimbres, se hacía necesario profundizar aún más en la cuestión diplomática, así como en el ceremonial cortesano, de lo que se ocupa a continuación María Castañeda. No podíamos olvidar un personaje clave en esta historia: Lady Ann Fanshawe. Culta y sensible dama, su papel trascendió al de consorte del embajador para adquirir notoriedad política y un alto grado de influencia. Haciendo gala de su enorme formación, no ocultó su pasión por las tradiciones españolas, sobre todo, la gastronómica, ámbito que le llevaría a componer un recetario. Tania Robles hace una ajustada presentación de tan distinguido personaje y presta particular atención a esta faceta de mujer escritora. Sus memorias, de hecho, constituyen una fuente de primer orden para seguir de cerca la labor diplomática de su marido y aportan detalles de gran riqueza sobre todo lo que veía y hacía en la cotidianeidad de la embajada.

La estancia en Sevilla es descrita con minuciosidad ante la multiplicidad de eventos y actos programados, así como el agasajo y tratamiento dispensado por las autoridades locales. En este entorno cobra gran interés el análisis de las carrozas y vehículos utilizados en los ingresos a las ciudades y el acompañamiento de los coches en ceremonias diplomáticas. Álvaro Recio hace una ilustrativa incursión en este ámbito de la cultura contemporánea. Tal despliegue de medios lleva a Quiles a tratar de ubicar a sir Richard Fanshawe en la ciudad del Guadalquivir, buscando explicaciones a la coyuntura en que esta visita se produce. Entre otras razones puede situarse la pujanza de la comunidad inglesa afincada en Sevilla. Su revalorización corporativa, sobre todo, en el ámbito mercantil corre por mano de Grove y Gamero, quienes vuelven la mirada al revulsivo que significó la Restauración de la monarquía en el solio londinense, cambio que favoreció el reforzamiento -efímero- de las relaciones diplomáticas entre Felipe IV y Carlos II Estuardo. La nueva realidad inaugurada en los dominios británicos y la *amistad* mutua afirmada por ambos monarcas también alcanzó Sanlúcar de Barrameda. Fernando Cruz nos recuerda la destacada presencia de ingleses en esta ciudad a orillas del Guadalquivir debido a su determinante influencia en el sistema de flotas y ser antiguo solar de la Casa de Medina Sidonia.

Queda para el final la crónica de la visita del embajador Fanshawe a Sevilla, al tiempo que una puesta en claro de su autor, Román de la Torre y Peralta. A este singular literato, conocido por su rivalidad con Torre Farfán, prestan su atención Cipriano López y Antonio Sánchez en su reflexión acerca de su trayectoria creativa. Estos mismos autores también dedican un estudio detallado a la propia relación, la *Festiva Trompa*. Esta obra merece ser bien conocida no tanto por lo que cuenta, como por quien lo cuenta. Conservada en la Hispanic Society of America, Patrick Lenaghan hace un estudio sistemático del ejemplar que hemos podido estudiar, dando cuenta de cómo ingresó en su biblioteca, toda vez que resalta la labor de la institución que hace gala de su sensibilidad hispanista.

En la primavera de 1664, las calles de Sevilla se vistieron de gala. El esplendor de antaño cubrió la ciudad para recibir a Sir Richard Fanshawe, su esposa Lady Ann y todo su *entourage*. Desde distintas ópticas, las páginas de este volumen acogen múltiples interpretaciones respecto al protagonista y su familia, la situación de la urbe hispalense, la significatividad de la comunidad inglesa en el entramado urbano y su proyección mercantil en el entorno del Guadalquivir, y las relaciones anglo-españolas como telón de fondo. El viaje del Embajador envolvió a Sevilla en oropeles. Como él mismo escribiera al secretario de Estado Henry Bennet, "churches, streets, inhabitants, river, passes, much noted at all times, setting now upon this occasion the best side outward to express a pride in their joy of a hoped perfect correspondence with England".¹

1. Carta de Richard Fanshawe a Henry Bennet. Sevilla, 2 de abril de 1664. Cfr. Ann Fanshawe, *Memoirs of Lady Fanshawe, wife of the Right Honourable Sir Richard Fanshawe Bart.* (London: Henry Colburn, 1829), 318.